

Memorando Nro. UNEMI-R-2023-0452-MEM

Milagro, 03 de marzo de 2023

PARA: Sr. Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez
Director de Planificación Institucional, Subrogante

Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sr. Mgs. Alvaro Marcel Tumbaco Resabala
Director de Comunicación Institucional

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

Sra. Mgs. Jessica Mariela Leal Briones
Directora Administrativa

Sr. Mgs. Ángel Antonio Morán Herrera
Asesor 2

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez
Directora de Relaciones Interinstitucionales

ASUNTO: Designaciones para ejecutar fase inicial del proceso de Rendición de cuentas
- Gestión 2022

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-DPI-2023-0129-MEM suscrito por el Director de Planificación Institucional Subrogante, y una vez revisado su contenido, este despacho dispone lo siguiente:

- Se aprueba la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2022 (documento anexo), la cual propone el desarrollo de la Audiencia Pública el día martes 30 de mayo del 2023 en modalidad híbrida.
- Se designa al equipo del proceso de Rendición de Cuentas 2022 quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al CPCCS, el mismo que estará conformado por:
 1. Director de Planificación Institucional.
 2. Director de Comunicación Institucional
 3. Directora Administrativa
 4. Directora Financiera

Memorando Nro. UNEMI-R-2023-0452-MEM

Milagro, 03 de marzo de 2023

5. Director de Talento Humano
 6. Directora de Relaciones Interinstitucionales
 7. Asesor 2 de Rectorado, en calidad de delegado del Rector.
- Se designa al Director de Planificación Institucional como el responsable del proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, quien se encargará de consolidar las matrices y estructurar el informe de rendición conforme lo establecido en la Guía especializada del proceso.
 - Se designa a la Asistente de Planificación Institucional como responsable del registro del Formulario de rendición de cuentas en el sistema informático del CPCCS.
 - Se designa al Director de Comunicación Institucional y a la Directora de Relaciones Interinstitucionales como los responsables de coordinar la organización del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.
 - Se designa al Director de Comunicación Institucional como el responsable de gestionar la publicación de la evidencia del proceso de Rendición de Cuentas en el sitio web UNEMI.
 - Se designa a las Direcciones Administrativa, Financiera y de Talento Humano como apoyo para la consolidación de resultados y validación de la propuesta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

Anexos:

- planificación_del_proceso0344213001677878233.pdf

Copia:

Srta. Ing. Ericka Mailyn Suárez Guartamber
Asistente de Dirección de Planificación Institucional 2

es